

Asunto: Evaluación de las propuestas presentadas dentro del EVENTO DE COTIZACIÓN N° 188517 Región N1 para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, bajo el Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente CCE-126-2023.

De manera atenta, se remite evaluación técnica y jurídica del proceso del EVENTO DE COTIZACIÓN N° 188517 Región N°11 de acuerdo con lo ofertado por los proponentes, como se relaciona a continuación:

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Descalificación	Acciones
UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022	UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022 - #1159090	01/04/25 10:36 -0500	358.094.674,43 COP	100%	485.691.555,74 COP	-127.596.881,310 COP			
CONSORCIO KIOS	CONSORCIO KIOS - #1159111	01/04/25 14:09 -0500	358.094.674,43 COP	100%	316.514.875,89 COP	41.579.798,54 COP			
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - #1159118	26/03/25 09:03 -0500	358.094.674,43 COP	100%	452.904.426,37 COP	-94.809.751,940 COP			
UNIÓN TEMPORAL LADOINSA 2022	UNIÓN TEMPORAL LADOINSA 2022 - #1159247	31/03/25 11:48 -0500	358.094.674,43 COP	100%	439.016.736,42 COP	-80.922.061,990 COP			
UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A y C COLOMBIA	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A y C COLOMBIA - #1159542	26/03/25 16:39 -0500	358.094.674,43 COP	100%	489.780.053,63 COP	-131.685.379,20 COP			
LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S.	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S. - #1159990	01/04/25 12:43 -0500	358.094.674,43 COP	100%	365.052.187,55 COP	-6.957.513,120 COP			
UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023 - #1160009	01/04/25 13:55 -0500	358.094.674,43 COP	100%	331.132.952,23 COP	26.961.722,20 COP			
UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA - #1160114	01/04/25 11:26 -0500	358.094.674,43 COP	100%	462.678.914,88 COP	-104.584.240,450 COP			

UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G - #1161083	31/03/25 11:36 -0500	358.094.674,43 COP	100%	316.514.875,89 COP	41.579.798,54 COP
CONSORCIO ELITE	CONSORCIO ELITE - #1161312	01/04/25 16:34 -0500	358.094.674,43 COP	100%	316.514.875,89 COP	41.579.798,54 COP
SERDAN S.A	SERDAN S.A - #1161348	31/03/25 11:08 -0500	358.094.674,43 COP	100%	434.021.757,99 COP	-75.927.083,560 COP
UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL	UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL - #1161350	31/03/25 10:59 -0500	358.094.674,43 COP	100%	479.925.726,76 COP	-121.831.052,330 COP
CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA - #1161381	01/04/25 11:51 -0500	358.094.674,43 COP	100%	354.719.939,71 COP	3.374.734,72 COP
UNION TEMPORAL ADIN GRUPO	UNION TEMPORAL ADIN GRUPO - #1161773	01/04/25 08:17 -0500	358.094.674,43 COP	100%	449.215.565,99 COP	-91.120.891,560 COP
UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4	UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4 - #1161855	01/04/25 16:25 -0500	358.094.674,43 COP	100%	339.448.834,65 COP	18.645.839,78 COP

Proveedor	Nombre de la respuesta	Entrega	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	Requeridos	Descalificación	Acciones
SERVIASEO S.A	SERVIASEO S.A - #1161973	01/04/25 10:40 -0500	358.094.674,43 COP	100%	316.514.875,59 COP	41.579.798,84 COP			

EVENTO 188517 PRESUPUESTO OFICIAL \$358.094.674,43

#	PROVEEDOR	OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	1159118 UNION TEMPORAL SERVIASEMOS	\$452.904.426,37	
2	1159990 UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA	\$489.780.053,63	
3	1161350 UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL	\$479.925.726,76	
4	1161348 SERDAN SA	\$434.021.757,99	
5	1161083 UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	\$316.514.875,89	2 (EMPATE)
6	1159247 UNION TEMPORAL LADOINSA 2022	\$439.016.736,42	
7	1161773 UNION TEMPORAL ADIN GRUPO	\$449.215.565,99	
8	11599090 UNION TEMPORAL CCE	\$485.691.555,74	
9	1160114 UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA	\$462.678.914,88	
10	1161973 SERVIASEO	\$316.514.875,59	1
11	1159990 LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU SAS	\$365.052.187,55	
12	1161381 CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	\$354.719.939,71	5
13	1160009 UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO	\$331.132.952,23	3
14	1159111 CONSORCIO KIOS	\$316.514.875,89	2 (EMPATE)
15	1161855 UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4	\$339.448.834,65	4
16	1161312 CONSORCIO ELITE	\$316.514.875,89	2 (EMPATE)

Fuente: TVEC Tienda Virtual del Estado Colombiano

1- Proveedor SERVIASEO S.A.

Revisada la cotización presentada por proveedor SERVIASEO S.A. en el evento de cotización N° 188517 Región N°11, se evidenció que su oferta representa el menor valor y en consecuencia el mayor ahorro para la entidad, no obstante al verificar los porcentajes de descuento se observa en el ítem 384 que se supera el 25%

FORMATO DE COTIZACIÓN BIENES DE ASEO Y CAFETERIA													
3. Bienes de Aseo y Cafetería													
Regional		11,00											
Proveedor		SERVIASEO S.A											
Observaciones													
A. Insumos													
No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuent	Total	Sede 1	Sede 2	Sede 3
384	Lavabidriadora de pisos 1 (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro	Unidad	1,00	#####	\$77.283,00	25,0000%	77,7146%	\$57.962,22	\$ 57.962,22	-	1,00	-

De acuerdo con lo establecido por la guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano en el numeral 5.2.5. Análisis de las cotizaciones de los proveedores en el paso 7, y de acuerdo con lo descrito en la cláusula 4 del AMP, los proveedores pueden ofrecer descuento en la siguiente forma:

“El 25% de descuento sobre el valor de la columna “listado de menores precios por ítems”, para el 50% del total de los bienes y servicios especiales solicitados en el evento de cotización y 20% de descuento sobre el valor de la columna “listado de menores precios por ítems”, para el otro 50% del total de los bienes y servicios especiales solicitados en el evento de cotización.”

(...)

La entidad compradora deberá rechazar la oferta en la que evidencie que al menos uno de los bienes ofrecidos por el proveedor es inferior al resultado de la fórmula;” (...)

Por lo anterior se rechaza esta oferta y se continúa con la siguiente oferta de menor valor.

2. Las siguientes ofertas con menor valor son de los proveedores Consorcio Elite, UT Ecolimpieza 4g y Consorcio KIOS, al presentar empate en el menor valor se proveció a

solicitar documentación para acreditar criterios de desempate, una vez evaluada la información aportado para cada uno de los proveedores se establece lo siguiente:

VERIFICACION DE CAPACIDAD JURÍDICA

PROVEEDOR	NIT	CUMPLE/NO CUMPLE
UT ECOLIMPIEZA 4G	901.676.833	CUMPLE
CONSORCIO ELITE	901.679.603	CUMPLE
CONSORCIO KIOS	901.681.580	CUMPLE

Respecto de los criterios de desempate como se observa en archivo adjunto los proponentes UT ECOLIMPIEZA 4G y CONSORCIO KIOS cumplen con los 11 criterios establecidos en el decreto 1860 de 2021, mientras que CONSORCIO ELITE al no cumplir con el criterio N°3 respecto de personal con discapacidad deja de estar en empate y su oferta no es considerada.

Para los proponentes de que persisten el empate se dio aplicación a lo dispuesto en el numeral 6.16 del Acuerdo Marco CCE-126-2023

En caso de empate, la Entidad Compradora agotará los factores de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y en el Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 de 2021, tomando como referencia lo dispuesto en la operación secundaria en el evento en que se presente. Si persiste el empate y de acuerdo con lo señalado en el numeral 12 de la Ley 2069 de 2020, Colombia Compra Eficiente fija el siguiente mecanismo:

- (i) *La Entidad Compradora clasificará a los Proveedores empatados en orden alfabético según el nombre registrado en la TVEC. Posteriormente, la Entidad Compradora le asignará un número entero a cada uno de estos de forma ascendente, de tal manera que al primero de la lista le corresponda el puesto 1.*
- (ii) *Seguidamente, la Entidad Compradora debe tomar la parte entera (números a la izquierda de la coma decimal) de la TRM del día del cierre de plazo de Cotización. La Entidad Compradora debe dividir esta parte entera entre el número total de Proveedores en empate, para posteriormente tomar su residuo y utilizarlo en la selección final.*

Para el cálculo del residuo se podrá realizar a través de la función =RESIDUO() de Microsoft Excel.

- (iii) *Realizados estos cálculos, la Entidad Compradora seleccionará a aquel Proveedor que presente coincidencia entre el número asignado y el residuo encontrado. En caso de que el residuo sea cero (0), la Entidad Compradora seleccionará al Proveedor con el mayor número otorgado.*



La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 8165428553466599

Generado el 04 de abril de 2025 a las 17:47:40

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
01/04/2025	\$4.191.79

Expedida en Bogotá, D.C el viernes 04 de abril de 2025

FRANCISCO JAVIER DUQUE SANDOVAL
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO (E)

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

Argumentos de función

RESIDUO

Número 4191 = 4191

Núm_divisor 2 = 2

= 1

Proporciona el residuo después de dividir un número por un divisor.

Núm_divisor es el número por el cual se desea dividir Número.

Resultado de la fórmula = 1

[Ayuda sobre esta función](#)

Así las cosas, y efectuado el procedimiento establecido en la Guía y el anexo a la guía de compra del Acuerdo Marco de Precios para contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar la orden de compra al proveedor CONSORCIO KIOS por valor de TRECIENTOS DIECISES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$316.514.875,89)

EVALUADOR

IVONNE ANDREA LOZANO VANEGAS
PROFESIONAL CAF

EVALUADOR

DIANA MARCELA CANO PIÑEROS
PROFESIONAL CONTRATACIÓN